

8.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de expedientes ingresados en salas según materia

Número de expedientes* ingresados en salas según materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	23,548	22,103	21,656	20,738	22,411	19,892	21,435
Penal	18,911	17,789	15,304	12,631	10,425	4,971	4,143
Familiar	9,794	9,537	10,916	11,006	12,312	12,111	12,571
Adolescentes	1,194	988	741	553	372	121	83
Total	53,447	50,417	48,617	44,928	45,520	37,095	38,232

Descripción

Entre los años 2012 y 2018, el número de expedientes ingresados en salas mostraron una tendencia descendiente al pasar de 53,447 a 38,232, lo que representó una disminución del 28%. Para 2018, más de la mitad de los expedientes ingresados correspondió a la materia Civil [56.1%], seguida de la Familiar [32.9%] y la Penal [10.8%].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la salas, todas del TSJCDMX.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: Ciudad de México.
Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas.
Desagregación: Materia.
Periodo de reporte: 2012-2018.
 * Los expedientes se refieren a los tocas en segunda instancia.

Fórmula

N.A.

8.2

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Número de acuerdos de salas por materia

Número de acuerdos de salas por materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	136,942	136,532	138,392	128,835	139,216	128,998	132,621
Penal	128,415	130,736	127,053	109,321	100,338	64,382	57,200
Familiar	55,347	52,194	57,083	59,819	60,648	67,305	75,677
Adolescentes	8,226	6,317	4,863	3,909	2,969	925	625
Total	328,930	325,779	327,391	301,884	303,171	261,610	266,123

Descripción

Entre el año 2012 y 2018, el número total de acuerdos dictados por salas al año, presentó una disminución del 19% al pasar de 328,930 acuerdos en el primero de los años señalados a 266,123 en el segundo. Para 2018 las materias en las cuales se emitieron el mayor número de acuerdos fueron la Civil con 132 mil 621 [49.8%], seguida de la materia Familiar con 75 mil 677 [28.4%], la Penal con 57 mil 200 [21.5%] y la de Justicia para Adolescentes con 625 [0.2%].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: Ciudad de México.
Unidad de observación: Acuerdos de salas.
Desagregación: Materia.
Periodo de reporte: 2012-2018.

Fórmula

N.A.

Promedio anual de acuerdos por sala, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	13,694	13,653	13,839	12,884	13,922	12,900	13,262
Penal	14,268	14,526	14,117	12,147	11,149	7,154	6,356
Familiar	11,069	10,439	11,417	11,964	12,130	13,461	15,135
Adolescentes	4,113	3,159	2,432	1,955	1,485	463	313
Total	12,651	12,530	12,592	11,611	11,660	10,062	10,236

Descripción

Entre el año 2012 y 2018, el promedio anual de acuerdos dictados por sala pasó de 12,651 a 10,236 lo que representó una disminución del 19%. En 2018, las salas familiares fueron las que emitieron el mayor número promedio de acuerdos, seguidas de las salas civiles y penales.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Acuerdos de salas.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Nota: El TSJCDMX cuenta con diez salas para la materia Civil, nueve para la materia Penal, cinco para la materia Familiar y dos de Justicia para Adolescentes.

Fórmula

$$Pa = \frac{Na}{Sm}$$

Donde:

Pa = Promedio de acuerdos en sala, por materia.

Na = Número de acuerdos en salas por materia y por año.

Sm = Número de salas por materia.

8.4

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Promedio de acuerdos por día, sala y materia

Promedio de acuerdos por día, sala y materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	60.3	62.9	64.1	59.6	64.5	58.4	59.7
Penal	62.9	66.9	65.4	56.2	51.6	32.4	28.6
Familiar	48.8	48.1	52.9	55.4	56.2	60.9	68.2
Adolescentes	18.1	14.6	11.3	9.0	6.9	2.1	1.4
Promedio total	55.7	57.7	58.3	53.8	54.0	45.5	46.1

Descripción

En el año 2018, el promedio de acuerdos diarios emitidos por sala fue de 46, cifra que se disminuyó con relación al primer año presentado [2012] en un 23%. Las salas familiares son las que en promedio dictaron el mayor número de acuerdos al día con 61, seguidas por las salas civiles con 58 y las salas penales con 32.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Acuerdos de salas.

Desagregación: Día, sala y materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Nota: Se construyeron las series con base en el calendario oficial de labores para el CJCDMX y el TSJCDMX.

Fórmula

$$Pad = \left(\frac{A/Ns}{dl} \right)$$

Donde:

Pad = Promedio de acuerdos por día, sala y materia.

A = Número de acuerdos al año, por materia.

Ns = Número de salas.

dl = Número de días laborales del año.

8.5

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Proceso

Número de audiencias de salas por materia

Número de audiencias de salas por materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	596	745	685	519	584	587	577
Penal	18,861	17,953	16,025	12,958	10,986	5,087	3,414
Familiar	290	390	430	445	539	607	700
Adolescentes	1,238	1,002	782	570	382	73	53
Total	20,985	20,090	17,922	14,492	12,491	6,354	4,744

Descripción

Entre 2012 y 2018 el número de audiencias en las salas disminuyó de 20,985 a 4,744, lo que representa un descenso porcentual del 77%. Para 2018, en las salas penales se llevaron a cabo el 72% de las audiencias de todas las salas, el 28% restante a las materias Civil, Familiar y de Adolescentes.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.
Periodicidad: Mensual.
Cobertura: Ciudad de México.
Unidad de observación: Audiencias de salas.
Desagregación: Materia.
Periodo de reporte: 2012-2018.

Fórmula

N.A.

8.6

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Proceso

Promedio anual de audiencias por salas

Promedio anual de audiencias por salas, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	60	75	69	52	58	59	58
Penal	2,096	1,995	1,781	1,440	1,221	565	379
Familiar	58	78	86	89	108	121	140
Adolescentes	619	501	391	285	191	37	27
Promedio total	807	773	689	557	480	244	182

Descripción

Entre 2012 y 2018, el promedio anual de audiencias realizadas en segunda instancia, presentó un decremento del 77%, pasando de 807 a 182. En 2018, fueron las salas en materia Penal en las que se realizaron el mayor número de audiencias al año [379].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Audiencias por sala.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Fórmula

$$Pas = \frac{A}{S}$$

Donde:

Pas = Promedio anual de audiencias por sala.

A = Número de audiencias en salas, por materia y año.

S = Número de salas por materia y año.

8.7

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Resultado

Promedio de audiencias por día, sala y materia

Promedio de audiencias por día, sala y materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3
Penal	9.2	9.2	8.2	6.7	5.4	2.6	1.7
Familiar	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6
Adolescentes	2.7	2.3	1.8	1.3	0.9	0.2	0.1
Promedio total	3.9	3.8	3.3	2.7	2.3	1.2	0.9

Descripción

Entre los años 2012 y 2018 el número promedio de audiencias celebradas al día por sala disminuyó de 4 a 1, siendo la materia Penal la que registra el promedio más alto con 2 audiencias, seguido por la materia Familiar.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Audiencias por sala.

Desagregación: Día, sala y materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Notas: Las series se construyeron con base en el calendario oficial de labores para el CJCDMX y el TSJCDMX.

Fórmula

$$Pau = \frac{(A/Ns)}{dl}$$

Donde:

Pau = Promedio de audiencias por día, sala y materia.

A = Número de audiencias al año, por materia.

Ns = Número de salas.

dl = Número de días laborales del año.

8.8

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Proceso

Número y distribución porcentual de resoluciones por materia en salas

Número y distribución porcentual de resoluciones por materia en salas, 2012-2018

Materia	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%
Civil	22,430	43.7	21,334	43.3	21,259	44.5	19,740	45.0
Penal	18,761	36.6	18,341	37.2	15,906	33.3	13,199	30.1
Familiar	8,888	17.3	8,607	17.5	9,834	20.6	10,323	23.6
Adolescentes	1,218	2.4	1,004	2.0	769	1.6	567	1.3
Total	51,297	100.0	49,286	100.0	47,768	100.0	43,829	100.0

Materia	2016	%	2017	%	2018	%
Civil	21,483	47.8	20,348	54.3	21,409	56.2
Penal	11,654	25.9	5,858	15.6	4,885	12.8
Familiar	11,400	25.4	11,175	29.8	11,749	30.8
Adolescentes	403	0.9	119	0.3	80	0.2
Total	44,940	100.0	37,500	100.0	38,123	100.0

Descripción

Entre los años 2012 y 2018 el número de resoluciones en salas pasó de 51,297 a 38,123 lo que significó una disminución del 26%. En el año 2018, las resoluciones de la materia Civil representaron el 56% del total y le siguieron las resoluciones de la materia Familiar con 31% y Penal 13%.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Resoluciones en salas.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Fórmula

$$\%Rs = \left(\frac{R}{Tr} \right) \times 100$$

Donde:

%Rs = Porcentaje de resoluciones en salas, por materia y año.

R = Número de resoluciones en salas, por materia y año.

Tr = Total de resoluciones de salas, por año.

8.9

Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Tasa de apelación por materia

Tasa de apelación por materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	13.9	18.3	17.0	18.0	19.0	18.6	15.3
Penal*	72.1	69.7	73.4	101.0	188.2	501.6	894.8
Familiar	12.6	12.6	14.9	16.4	19.6	19.7	20.4
Adolescentes* [1]	52.3	41.7	41.0	46.6	41.1	165.8	2,766.7
Tasa total	19.4	22.5	21.8	22.9	24.3	21.9	18.9

Descripción

La tasa de apelación mide el porcentaje que representa el número de apelaciones respecto del total de juicios iniciados en primera instancia durante todo el año. Entre 2012 y 2018 la tasa de apelación total presentó una ligera disminución al pasar de 19.4 a 18.9. El comportamiento de esta tasa fue diferenciado según la materia. En 2018, la materia Justicia para Adolescentes tuvo la tasa de apelación más alta [2,766.7], seguida por Penal [894.8].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas y los juzgados, todos del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Juicios iniciados y apelaciones.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Notas: En un solo juicio se pueden presentar varias apelaciones. La tasa de apelación de este indicador difiere del presentado en los indicadores comparativos de las EFM en razón de que el denominador utilizado para el cálculo fueron los juicios iniciados. La materia Civil incluye: Civil y Cuantía Menor y la Penal: Penal y Delitos no Graves.

[1] En cumplimiento al Acuerdo 24-14/2018 de fecha 21 de marzo de 2018, se extinguió el juzgado único de transición en materia de Justicia para Adolescentes proceso escrito, Tercero de justicia para adolescentes proceso oral y Segundo de ejecución de medidas sancionadas en transición, todos del sistema tradicional.

* Para 2015, 2016 y 2018, se observan tasas de apelación muy elevadas, derivado de la extinción de juzgados en la materia Penal de Delitos no Graves, lo que generó un decremento importante en el número de juicios iniciados en dicha materia. Situación similar se presentó en la materia de Justicia para Adolescentes para 2017 y 2018, años en los que se extinguieron distintos juzgados de la materia.

Fórmula

$$Ta = \left(\frac{A}{ji} \right) \times 100$$

Donde:

Ta = Tasa de apelación por materia, por año.

A = Número total de apelaciones por materia, por año.

ji = Juicios iniciados por materia y por año.

8.10

Tipo de indicador

Nombre del indicador

Resultado

Tasa de resolución desagregada por materia

Tasa de resolución desagregada por materia, 2012-2018

Materia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Civil	95.3	96.5	98.2	95.2	95.9	102.3	99.9
Penal	99.2	103.1	103.9	104.5	111.8	117.8	117.9
Familiar	90.7	90.2	90.1	93.8	92.6	92.3	93.5
Adolescentes	102.0	101.6	103.8	102.5	108.3	98.3	96.4
Total	96.0	97.8	98.3	97.6	98.7	101.1	99.7

Descripción

La tasa de resolución en las salas del TSJCDMX, se ha mantenido prácticamente constante durante los últimos años, con valores superiores al 96% en todas las materias.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de las salas, todas del TSJCDMX.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Resoluciones.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Notas: La tasa de resolución se refiere a la proporción de las resoluciones respecto a las apelaciones recibidas. Información referida a expedientes.

Fórmula

$$TR = \left(\frac{Rm}{Ap} \right) \times 100$$

Donde:

TR = Tasa de resolución por materia.

Rm = Número de resoluciones en salas, por materia y año.

Ap = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, por materia y año.

Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM, 2018

EFM	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes	Otros
Aguascalientes	282	296	118	4	59
Baja California	352	116	n.d.	3	0
Baja California Sur	396	379	n.d.	1	662
Campeche	376	157	n.d.	2	11
Coahuila	n.d.	146	n.d.	18	0
Colima	289	28	126	0.2	125
Chiapas	353	142	n.a.	4	0
Chihuahua	332	110	300	44	0
Ciudad de México	824	159	838	17	0
Durango	123	67	66	16	0
Guanajuato	272	83	69	1	n.d.
Guerrero	209	104	264	12	0
Hidalgo	0	240	0	8	461
Jalisco	242	270	n.a.	255	0
Estado de México	275	183	348	2	0
Michoacán de Ocampo	699	189	0	n.a.	0
Morelos	41	44	32	0	0
Nayarit	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Nuevo León	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Oaxaca	126	90	247	n.a.	0
Puebla	161	182	54	18	0
Querétaro	307	242	492	n.a.	0
Quintana Roo	263	357	190	0	0
San Luis Potosí	215	294	99	5	0
Sinaloa	534	222	512	60	0
Sonora	66	43	10	23	0
Tabasco	332	70	53	0	0
Tamaulipas	n.d.	519	n.d.	4	0
Tlaxcala	100	51	44	2	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	526	673	595	37	10
Yucatán	180	165	80	20	0
Zacatecas	73	36	32	48	0

Descripción

En 2018, en la materia Civil, las salas del TSJCDMX recibieron el mayor número promedio de expedientes al año [824], seguidas por las salas del Tribunal de Michoacán [699]. En materia Penal destacan los tribunales de Veracruz [673] y Tamaulipas [519]. En familiar, TSJCDMX [838] y Tribunal de Veracruz [595]. En adolescentes, los tribunales de Jalisco [255] y Sinaloa [60].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Expedientes ingresados en salas de los TSJ de las EFM.

Desagregación: Materia y EFM.

Periodo de reporte: 2018.

Nota: En los casos correspondientes, se agregaron las cifras de las materias reportadas en los cuatro rubros generales de Civil, Penal, Familiar y de Adolescentes.

n.a. = No aplica [No existe el dato].

n.d. = No disponible.

Fórmula

$$P_s = \frac{E_s}{N_s}$$

Donde:

Ps = Promedio anual de expedientes ingresados por sala según materia, en los TSJ de las EFM.

Es = Número de expedientes ingresados en salas por apelación, en cada TSJ de las EFM, por materia.

Ns = Número de salas por materia en cada TSJ de las EFM.

Tasa de apelación de las EFM según materia, 2018

EFM	Civil	Penal	Penal Oral	Familiar	Adolescentes	Otros
Aguascalientes	3	139	3	3	12	3
Baja California	5	40	0	0	2	0
Baja California Sur	16	151	15	9	4	0
Campeche	13	27	12	0	6	0
Coahuila de Zaragoza	6	644	0	0	16	0
Colima	10	5	8	3	5	0
Chiapas	20	135	0	0	31	0
Chihuahua	8	273	9	3	4	n.d.
Ciudad de México	12	56	0	12	14	0
Durango	5	157	6	3	10	0
Guanajuato	4	477	7	5	8	0
Guerrero	10	496	9	5	24	0
Hidalgo	0	209	14	0	10	n.d.
Jalisco	5	87	1	0	n.d.	0
Estado de México	4	22	20	4	9	0
Michoacán de Ocampo	11	137	0	0	0	0
Oaxaca	8	523	11	5	0	0
Puebla	7	68	4	2	35	n.d.
Querétaro	5	58	5	9	6	0
Quintana Roo	13	102	7	3	0	0
San Luis Potosí	7	110	10	3	60	0
Sinaloa	7	29	1	2	28	0
Sonora	4	67	2	4	8	0
Tabasco	6	53	8	1	3	5
Tamaulipas	0	114	16	0	17	31
Tlaxcala	11	229	17	4	144	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	3	74	24	7	80	12
Yucatán	13	86	19	6	41	0
Zacatecas	4	20	0	2	14	0

Descripción

La tasa de apelación más alta correspondió a la materia Penal, dentro de ella, sobresalieron Coahuila, Oaxaca y Guerrero.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Apelaciones.

Desagregación: Materia y EFM.

Periodo de reporte: 2018.

Notas: Sólo se muestra información de los tribunales que proporcionaron datos. Las cifras fueron agregadas en cinco rubros generales: Civil, Penal, Penal Oral, Familiar y Adolescentes. Para calcular esta tasa se tomaron en cuenta los expedientes ingresados, por tal razón, los datos para la Ciudad de México difieren de los presentados en el indicador "Tasa de apelación por materia 2012-2015".

n.d. = No disponible.

Fórmula

$$Ta = \left(\frac{A}{Ei} \right) \times 100$$

Donde:

Ta = Tasa de apelación por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.

A = Número total de apelaciones por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.

Ei = Expedientes ingresados por materia y por año, de cada TSJ de las EFM.

8.13

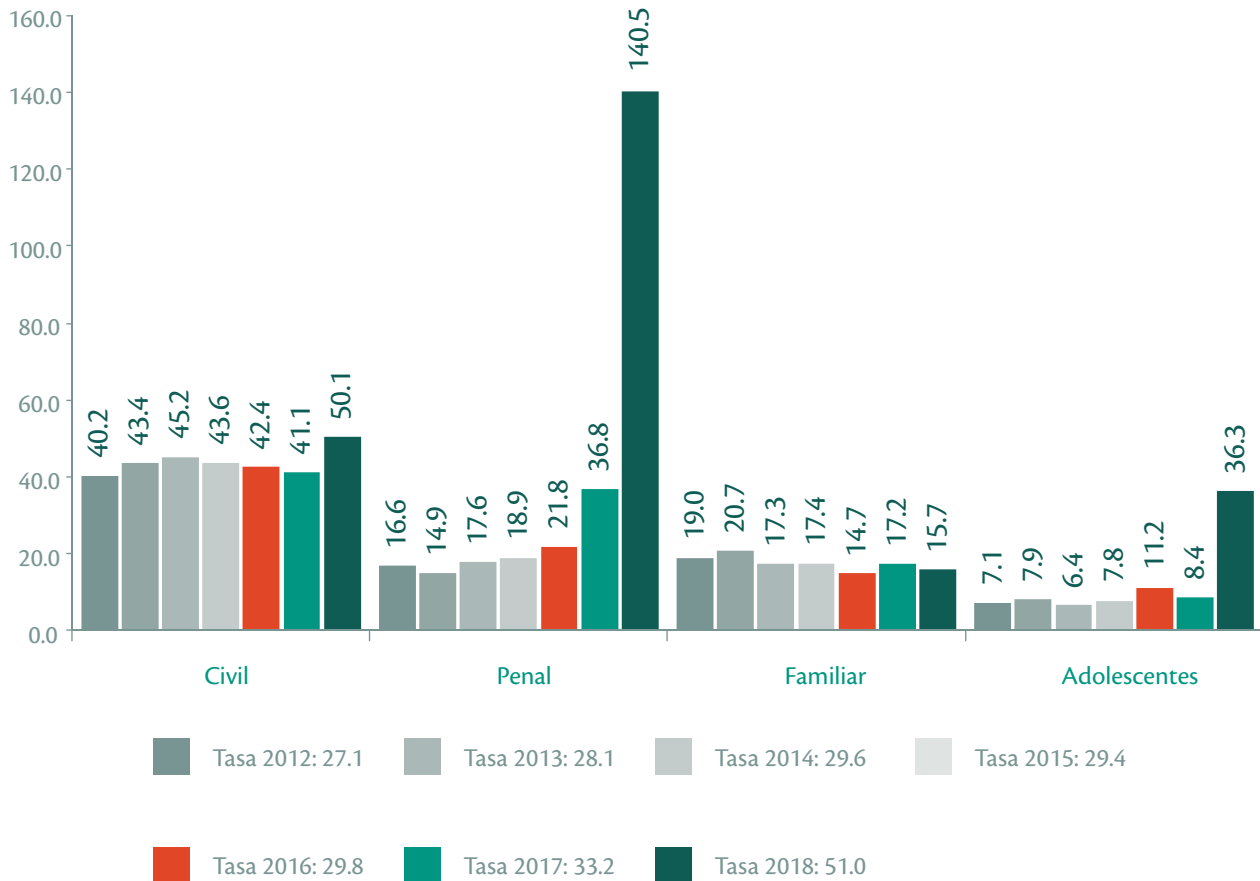
Tipo de indicador

Proceso

Nombre del indicador

Tasa de juicios de amparo por materia

Tasa de juicios de amparo por materia, 2012-2018



Descripción

La tasa de juicios de amparo se refiere a la proporción de amparos [directos e indirectos] interpuestos respecto de las resoluciones emitidas en salas.

La tasa de amparos aumentó en 88 puntos porcentuales en el periodo presentado, al pasar de 27.1 en 2012 a 51.0 en 2018.

En el año 2018, la materia con la tasa de juicios de amparo más alta fue la materia Penal [140.5], Civil [50.1] y Adolescentes [36.3].

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJCDMX, con información de los órganos jurisdiccionales.

Periodicidad: Mensual.

Cobertura: Ciudad de México.

Unidad de observación: Amparos directos e indirectos.

Desagregación: Materia.

Periodo de reporte: 2012-2018.

Notas: En materia Civil se incluyen los amparos de juzgados civiles, de cuantía menor y civil oral en materia Penal, incluye los de Penal, Penal de Delitos no Graves y Penal Oral, y la materia de Justicia para Adolescentes reportó para 2018 los amparos del Sistema Procesal Penal Acusatorio.

Fórmula

$$Ta = \left(\frac{A}{r}\right) \times 100$$

Donde:

Ta = Tasa de amparo por materia y por año.

A = Número total de amparos interpuestos por materia y por año.

r = Número total de resoluciones por materia y por año.

Tasa de juicios de amparo desagregada por materia en las EFM, 2018

EFM	Civil	Penal	Familiar	Adolescentes
Aguascalientes	11.6	86.0	5.0	34.3
Baja California	36.1	24.9	0.0	20.0
Baja California Sur	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.
Campeche	27.9	65.0	n.d.	0.0
Coahuila de Zaragoza	127.9	169.9	n.d.	61.5
Colima	45.5	103.3	32.8	8.9
Chiapas	11.7	59.5	n.d.	22.2
Chihuahua	176.0	23.5	100.4	n.d.
Ciudad de México	50.1	140.5	15.7	36.3
Durango	52.4	29.7	0.0	0.0
Guanajuato	34.9	16.9	0.0	0.0
Guerrero	47.1	120.4	45.2	n.d.
Hidalgo	0.0	60.4	0.0	33.3
Jalisco	15.6	11.0	0.0	6.3
Estado de México	40.6	233.2	76.6	0.0
Michoacán de Ocampo	22.1	80.4	0.0	0.0
Morelos	49.1	179.8	0.0	0.0
Nayarit	41.7	172.7	22.2	5.6
Nuevo León	133.5	120.9	79.9	0.0
Oaxaca	68.2	425.7	50.3	n.d.
Puebla	170.6	779.6	232.3	111.1
Querétaro	150.2	17.3	50.3	n.d.
Quintana Roo	176.1	n.d.	272.0	n.d.
San Luis Potosí	62.7	22.3	n.d.	n.d.
Sinaloa	17.9	13.4	5.9	25.8
Sonora	46.4	44.3	0.0	33.3
Tabasco	25.0	n.d.	40.4	n.d.
Tamaulipas	0.0	18.8	0.0	23.5
Tlaxcala	92.7	434.6	84.8	7.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	83.9	99.5	34.8	23.7
Yucatán	26.4	143.9	200.9	n.d.
Zacatecas	37.9	34.3	n.d.	n.d.

Descripción

Para 2018, las tasas de juicio de amparo más elevadas, se encontraron en las materias Penal. Para el caso de la materia Penal, las tasas más altas se reportaron en las entidades federativas de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca. Mientras que para la Familiar, se encontraron en Quintana Roo, Puebla y Yucatán.

Metadato

Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los TSJ de las EFM.

Periodicidad: Anual.

Cobertura: Nacional.

Unidad de observación: Amparos directos e indirectos.

Desagregación: Materia y EFM.

Periodo de reporte: 2018.

Notas: Sólo se muestra información de los tribunales que proporcionaron datos para realizar el cálculo de esta tasa. Las cifras fueron agregadas en cuatro rubros generales: Civil, Penal, Mercantil y Adolescentes.

n.d. = No disponible.

Fórmula

$$Ta_{EFM} = \left(\frac{A_{EFM}}{R_{EFM}} \right) \times 100$$

Donde:

Ta_{EFM} = Tasa de amparo por materia.

A_{EFM} = Número total de amparos interpuestos por materia.

R_{EFM} = Número total de resoluciones por materia.